

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PARTYLOVERS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, pongo en conocimiento a ustedes, que he procedido a revisar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019 de la Compañía Partylovers S.A., llegando a las siguientes conclusiones:

- Los principios y prácticas de la contabilidad adoptadas tienen consistencia en su aplicación.
- Se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.
- Los archivos y registros de contabilidad respaldan los montos establecidos en los estados financieros.
- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2019, fue preparado bajo el esquema de la dolarización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa PARTYLOVERS, al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.
- La compañía PARTYLOVERS en su ejercicio económico 2019, mantuvo una utilidad aproximada del 5.5 por ciento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Cristhiam Marcelo López Arias
C.I. # 0919631903
COMISARIO